

ANEXO I - MODELO DE SOLICITUD

 <p style="font-weight: bold; margin-top: 10px;">Instituto Municipal de Juventud</p>	CONVOCATORIA DE BECAS DESTINADAS A PERSONAS GRADUADAS, LICENCIADAS O DIPLOMADAS UNIVERSITARIAS, MENORES DE 30 AÑOS, CON DESTINO EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD
	(Espacio reservado para el sello de entrada)

SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS						NIF		
	DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES				Nº	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA
	LOCALIDAD / MUNICIPIO			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		
	TELÉFONO		MÓVIL		E-MAIL OBLIGATORIO SU CUMPLIMENTACIÓN				

REPRESENTANTE	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE						
	DOMICILIO				Nº	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA
	LOCALIDAD / MUNICIPIO			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		
	TELÉFONO		MÓVIL		E-MAIL				

RELACIÓN DE MÉRITOS PRESENTADOS

Titulación Académica:
Méritos académicos o formación superior complementaria:
Cursos, seminarios, colaboraciones de especialización en procesos de participación y temas específicos relativos a la juventud:
Experiencia no laboral:
Idiomas:

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS SOBRE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA BECA.

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de Becas de formación en el Organismo Autónomo Instituto Municipal de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar los datos que figuran en esta solicitud que le fueran requeridos.

MANIFIESTA:

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al empleo público, comprometiéndose a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en su situación personal.

No encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que impiden tener la condición de beneficiario.

No ser beneficiario de otras ayudas o subvenciones para la misma actividad, procedentes de cualesquiera Administración Pública.

No padecer enfermedad física o psíquica que le impida el normal desarrollo de las prácticas en el OA IMJ del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

SE COMPROMETE A:

Lo que determina el artículo 14 de las bases de la convocatoria

COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procederá a verificar los datos que a continuación se relacionan salvo que usted no autorice a que el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres realice dicha comprobación:

No autorizo a que se solicite y recabe la comprobación de Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con cualesquiera administraciones públicas.

No autorizo a que se solicite y recabe la comprobación de Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, o en su caso, estar exento.

OTRA DOCUMENTACIÓN A APORTAR.

1. Copia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
2. Copias compulsadas de documentos acreditativos para la valoración de méritos.
3. En el caso de que se actúe en representación, acreditación de la representación por cualquier medio válido en derecho y copia del NIF del representante legal.
4. Acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con cualesquiera administraciones públicas, en caso de no autorizar a recabar de oficio dicha información al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
5. Acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, o en su caso, estar exento, en caso de no autorizar a recabar de oficio dicha información al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS Y DECLARACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD

Por todo ello, se SOLICITA ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, firmando la presente.

En CÁCERES a

FIRMA DEL SOLICITANTE.:

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos de carácter personal aportados por las personas solicitantes quedarán incorporados por el Ayuntamiento de Cáceres, a una base de datos que aporte información suficiente para la gestión de la concesión de las becas, pudiéndose incorporar, asimismo, a los registros públicos del Ayuntamiento de Cáceres.

Los datos de carácter personal de quienes sean titulares de expedientes o de terceros interesados se hallan protegidos de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, conforme a la citada Ley Orgánica, cualquier persona interesada puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos que consideren oportunos, sobre los datos suministrados.

ILMO. SR. ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL OA IMJ EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES